

 Universidad del Tolima <small>ACREDITADA CALIDAD EDUCATIVA</small> <small>Compromiso a la excelencia en la educación</small>	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA DOCENTE PLANTA 2024 LISTADO DE ASPIRANTES ELEGIBLES
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CÓDIGO DEL PERFIL:	C-07-2024	FECHA PUBLICACIÓN:	21 de febrero de 2025
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE LA CONVOCATORIA:	Profesional en: Física, o Matemáticas, o Licenciatura en Matemáticas y Física, o Licenciatura en Matemáticas, o Licenciatura en Física, o Licenciatura en Ciencias Naturales, o Ingeniería. Con maestría o doctorado en: Física, o Ciencias – Física, o Física aplicada, o Física computacional, o Ingeniería física, o ingeniería, o tecnologías de la información, o Ciencias naturales, o Ciencias de la computación; o en las áreas de: materiales, o nanotecnología, o fisicoquímica. Con experiencia en docencia universitaria de mínimo un (1) año. Con producción intelectual en el área de fisicoquímica, o transiciones de fase en polímeros, o materiales semiconductores.		
UNIDAD ACADÉMICA:	CIENCIAS	FECHA DE VINCULACIÓN:	Semestre A de 2025
TIPO DE LISTADO:	Definitivo Después de Reclamaciones	No. DE PLAZAS	1
		TIPO DE DEDICACIÓN:	Tiempo Completo

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN DEL ASPIRANTE No. DE FORMULARIO	No. IDENTIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO DEL PERFIL Y DEMÁS REQUISITOS	PUNTUACIÓN ACUMULADA*	OBSERVACIONES
1	6206	1113303988	SI	86,23	ELEGIBLE
2	4695	30231241	SI	84,19	ELEGIBLE
3	6171	34322258	SI	83,66	ELEGIBLE
4	4305	79866183	SI	79,78	ELEGIBLE
5	5609	27091483	SI	78,60	ELEGIBLE
6	3402	91524565	SI	76,15	ELEGIBLE
7	5003	1088236842	SI	63,77	NO ELEGIBLE
8	4847	14399024	SI	52,92	NO ELEGIBLE
9	5707	93402724	SI	51,12	NO ELEGIBLE

De conformidad con el ARTÍCULO 50 del Acuerdo No. 029 de 2024, el(la) aspirante es **ELEGIBLE** si cumple con el puntaje mínimo que corresponde a setenta (70) puntos como derivados de la consolidación de resultados.

* NOTA: La puntuación acumulada corresponde al puntaje obtenido en la hoja de vida, prueba de investigación - creación, prueba pedagógica (plan de clase), prueba de ambiente virtual de aprendizaje (AVA), Pruebas comportamentales y Formación en lengua extranjera.